ACTA DE CONSTUTICION
CORPORACION TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL
ACTA # 01

En la ciudad de Guatapé, siendo las, 10:00 a.m. del día 25 de junio del año 2025,
Se reunieron, las siguientes personas, Luisa Fernanda Jaramillo, Nicolas Gómez Jaramillo y Juan Pablo Gómez Jaramillo con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro, que se denominará **CORPORACIÓN TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL** la cual se regirá por las siguientes disposiciones

Nombre Completo	Identificación	Domicilio
Luisa Fernanda Jaramillo	C.C 25.120.926	Guatapé- Antioquia
Nicolas Gómez Jaramillo	C.C 1.005.308.836	Guatapé- Antioquia
Juan Pablo Gómez Jaramillo	C.C 1.005.093.792	Guatapé- Antioquia

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el

siguiente: Orden del Día:

1. Designación de Presidente, Secretario de la reunión y Tesorero
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante.
5. Aportes Sociales
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TEROSRERO DE LA REUNION.

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a Luisa Fernández Jaramillo, como **SECRETARIO** Nicolas Gómez Jaramillo y como **TESORERO.** Juan pablo Gómez Jaramillo. Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, bajo la modalidad de Corporación, que se denominará **CORPORACIÓN TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL**, personas jurídicas de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, conforme a lo dispuesto en el Código Civil Colombiano, el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, el Decreto 1066 de

2015 y demás normas complementarias.

APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la **CORPORACIÓN TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL,** se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

3. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL.

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad, a designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración.

a. Representante Legal:
Nombre: Luisa Fernanda Jaramillo Cardona
Documento de identificación No. 25.120.926

a. Junta Directiva:
PRINCIPALES:

Nombre	Documento de identificación No.
Luisa Fernanda Jaramillo Cardona	25.120.926
Nicolas Gómez Jaramillo	1.005.308.836
Juan Pablo Gómez Jaramillo	1.005.093.792

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones. Se anexa formato con las fechas de expedición de la cedula de los designados.

4. APORTES SOCIALES

Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye **CORPORACIÓN TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL**, ha decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de $25.000.000 el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

ASOCIADO	APORTE
Luisa Fernanda Jaramillo Cardona	**$ 12.500.000**
Nicolas Gómez Jaramillo	**$ 6.250.000**
Juan Pablo Gómez Jaramillo	**$ 6.250.000**

La suma total de $ 25.000.000 se constituye en el patrimonio de **CORPORACIÓN TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL**

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE
Nombre: Luisa Fernanda Jaramillo Cardona
C.C 25.120.926

Secretario:
Nombre: Nicolas Gómez Jaramillo
C.C.: 1.005.308.836

CARTA DE ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

Guatapé 25 de junio 2025

Señora
Luisa Fernanda Jaramillo Cardona
Representante legal
CORPORACICIÓN TAPEGUA ENLACE TERRITORIAL- GUATAPÉ

REFERENCIA: ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

Respetado señor:

He sido comunicado de mi designación para el cargo de ***TESORERO*** de CORPORACIÓN TAPEGUA frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones. De igual manera soy consciente que mi cargo no recibirá remuneración por liquidación y que cuando por decisión propia decida renunciar a la corporación esta pueda seguir ejerciendo sus funciones.

Agradezco su confianza

Cordialmente

Nombre: Juan Pablo Gómez Jaramillo
C.C.: 1.005.093.792
Cargo: Tesorero

CARTA DE ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

Guatapé 25 de junio 2025

Señora
Luisa Fernanda Jaramillo Cardona
Representante legal
CORPORACICIÓN TAPEGUA: ENLACE TERRITORIAL- GUATAPÉ

REFERENCIA: ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

Respetado señor:

He sido comunicado de mi designación para el cargo de ***Secretario,*** de CORPORACIÓN TAPEGUA frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones. De igual manera soy consciente que mi cargo no recibirá remuneración por liquidación y que cuando por decisión propia decida renunciar a la corporación esta pueda seguir ejerciendo sus funciones.

Agradezco su confianza

Cordialmente



Nombre: Nicolas Gómez Jaramillo
C.C.: 1.005.308.836
Cargo: Secretario